

DESARROLLO DEL POSGRADO EN PUEBLA. EL CASO DEL NIVEL DOCTORADO EN EL PERIODO 2000-2010

Conchita Mar Martínez Cedano

Resumen

La presente investigación se refiere a las Políticas públicas de la Educación Superior que se entienden por las disposiciones y regulaciones que orientan el desarrollo de las Especialidades, Maestrías y Doctorados que forman parte de dicho nivel. Dichas Políticas Educativas en el Estado de Puebla, han impulsado el posgrado considerándolo como un medio estratégico para el desarrollo, estableciendo indicadores como calidad, financiamiento e investigación, así como la incorporación de las competencias genéricas y profesionales, que buscan vincular la formación de Posgrado con la incorporación al mercado de trabajo, para responder con eficiencia y eficacia a las exigencias del ámbito laboral.

Es así que esta investigación se inscribe en las finalidades de las Políticas Educativas y su impacto en el nivel de Doctorado en Puebla, con el propósito de investigar si su expansión responde a las necesidades educativas, sociales y de desarrollo económico actuales, para ejercer una mayor influencia en el área científica y productiva. El objetivo general de la presente investigación es analizar las repercusiones de las Políticas Educativas Nacionales y Estatales en la expansión del Doctorado en Puebla durante el periodo 2000-2010.

El enfoque metodológico es de tipo Cualitativo, con la finalidad de reportar los datos obtenidos y las asociaciones entre variables, con un diseño abierto, flexible y emergente, para lo cual se consideran entrevistados Clave, con un total de dieciocho personas que prestan sus servicios como Directores, Coordinadores y Docentes de Doctorado de ocho Instituciones de Educación Superior que ofrecen programas de Doctorado en la Ciudad de Puebla, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula. La técnica de recogida de datos es la entrevista especializada y a élites, mientras que el análisis de resultados está centrado en los Núcleos temáticos establecidos en el instrumento de investigación diseñado.

El proceso de análisis de datos, recuperados de la investigación documental y de campo, se refiere a indicadores cuantitativos como: crecimiento de instituciones, personal académico y la matrícula, mientras que los indicadores cualitativos se refieren a las Políticas Educativas y su impacto en el nivel de Doctorado. Las principales Conclusiones derivadas de la investigación consideran que las Políticas Educativas Nacionales y Estatales, deben atender el desarrollo del Doctorado con calidad, pertinencia, eficiencia y eficacia. En este sentido la investigación encontró que no todas las estrategias señaladas en las Políticas Educativas Estatales han resuelto las condiciones particulares que presentan las Instituciones y los actores educativos del nivel doctoral.

En cuanto a los resultados obtenidos se encontró una Categoría Emergente que se refiere a la Planeación, revelando que los programas doctorales no se han desarrollado a partir de un proceso adecuado de Planeación, particularmente en el caso de las IES privadas, por lo que es necesario diseñar un Plan Estratégico para el Posgrado que considere la apertura de nuevos programas doctorales acordes con las necesidades del desarrollo Estatal, así como establecer un proceso de Evaluación en el que participen, específicamente y de manera conjunta, los Organismos vinculados con el Posgrado, de tal manera que los estándares de calidad que se han establecido en las Políticas Educativas Nacionales puedan ser atendidos con efectividad a nivel Estatal.